

1  
2Nº 3363 San Jose, Costa Rica, martes dieciocho de julio del dos mil veintitrés, a las diez horas  
4 con cinco minutos.

5

6 SESIÓN ORDINARIA  
7

8 Asistencia:

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente  
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta  
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria  
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero  
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal  
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Subsecretaría General:

9

## ARTÍCULO 1.º

10  
11 En atención al artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone  
12 la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en  
13 audio y video, el presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó:  
14 “Buenos días. Damos inicio a la sesión 336, hoy 18 de julio 2023. Como punto número  
15 uno, verificamos la grabación de audio y video”.16 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Sí, señor, ya iniciamos”.17 El director Alvarado Delgado dijo: “Muchas gracias, doña Sofía”.18 La señora Zúñiga Chacón respondió: “Con mucho gusto”.19  
20  
21 (B.A.D.)22  
23  
24  
25 El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, manifestó: “Pasamos

26 al punto número 2.a, aprobación del orden del día para la sesión ordinaria número

27 336. ¿Estamos de acuerdo?”.  
28 Los directivos expresaron su anuencia.29 Resolución30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del  
31 día de la presente sesión ordinaria número 336 de BN Sociedad Corredora de Seguros,  
32 S. A.33  
34 (B.A.D.)

1 Con respecto a la aprobación del acta de la sesión anterior, el presidente de este  
2 directorio, señor Bernal Alvarado Delgado indicó: “Pasamos al punto 2.b., que tiene  
3 que ver con la aprobación del acta de la sesión 335, celebrada el 4 de julio. Doña  
4 Gabriela nos pasó algunas observaciones. En el caso mío, estoy totalmente de acuerdo  
5 con lo que indicó, porque ahí sí hubo..., o lo puse mal o lo dije mal, más bien”.  
6 La directora Vindas Lara dijo: “Don Bernal, yo tengo una observación, que ya se la  
7 remití a Cinthia. En una palabra, de lo que yo dije dice *aprobados* y es *probados*; pero,  
8 ya hablé con ella”.  
9

10 La directora Vindas Lara externó: “Perfecto, sí. No, esas actas vienen con muy  
11 poquitas cosas, realmente; pero, diay, siempre tiene que haber algo. Gracias.  
12 Entonces, la damos por aprobada”.

13 Los directores estuvieron de acuerdo.

#### Resolución

14 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la  
15 sesión ordinaria número 335, celebrada el 4 de julio del 2023, considerando la  
16 observación de forma hecha por la directora Andreas Vindas Lara y las remitidas  
17 previamente por la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna, a la Secretaría  
18 General, vía correo electrónico.

19 (B.A.D.)

### ARTÍCULO 7.<sup>º</sup>

20 En cumplimiento de lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público  
21 de la Contraloría General de la República, el gerente general, señor José Alfredo  
22 Barrientos Solano, mediante el resumen ejecutivo de fecha 11 de julio del 2023,  
23 presentó, para conocimiento de este órgano colegiado, el oficio BNCS-UAF-156-2023,  
24 del 12 del mismo mes, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad  
25 Administrativa-Financiera, que contiene el **Informe de Ejecución Presupuestaria**  
26 de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., correspondiente al segundo trimestre  
27 del 2023.

28 El señor Barrientos Solano comentó: “Don Bernal, en este punto, y para miembros de  
29 Junta, esto ya fue remitido el 14 de julio, es de carácter informativo para este órgano  
30 superior y básicamente lo que se reporta son los principales resultados económicos.  
31 Yo iba a sugerir solo ver cifras totales acá y ya en el que César nos va a explicar, que  
32 es el semestral, poder ver cada una de ellas cómo quedó”.

33 El director Alvarado Delgado manifestó: “Sí, es que esto es por un tema normativo.  
34 Ya lo hemos visto, que tiene que venir el trimestre propiamente; pero, después  
35 también hay una liquidación que es del semestre. Entonces, tal vez lo que dice José,  
36 pasar grandes números en el trimestre, que de toda suerte no hay ninguna situación  
37 indebida, incorrecta o preocupante, y concentrarnos un poquito más en la del  
38 semestre”.

Nº 336

1 El señor Barrientos Solano dijo: "Sí, y en la del semestre contiene los mismos datos,  
2 nada más que ya de los dos trimestres".

3 El director Alvarado Delgado añadió: "La acumulada".

4 El señor Barrientos Solano externó: "Ajá, la acumulada. Aquí básicamente el  
5 presupuesto total es de ₡10.110,0 millones, el monto ejecutado fue de ₡2.697 millones  
6 en la parte del ingreso y fue una ejecución trimestral del segundo trimestre 2023 del  
7 26,68%. Si lo vemos a nivel del egreso, básicamente, hubo un egreso de ₡4.676  
8 millones, un 46,25% más. Ahora vamos a explicar en detalle, en el otro informe, por  
9 qué el egreso está más alto que el ingreso; pero, es que tiene una explicación por el  
10 tema de dividendos, entonces, ahorita lo vamos a explicar, y el superávit; pero,  
11 básicamente esas son las razones del segundo trimestre. Aquí abajo podemos ver en  
12 esta gráfica el comportamiento de cada uno de los meses y vemos que, al final, hubo  
13 un déficit del superávit, por ese efecto que mencionaba, que tiene que ver con la  
14 entrega de los dividendos que César se va a referir más adelante. Esto es lo mismo  
15 que mencionaba, el total de ingreso es 50,25% y hubo un superávit deficitario de ₡906  
16 millones, por esa explicación que mencionaba. No sé si tienen comentarios  
17 relacionado a ese informe. Ahorita lo vemos en detalle en el semestral, para que ya  
18 puedan ver la razones en detalle.

19 Los directivos no formularon comentarios y lo tuvieron por presentado.

#### 20 Resolución

21 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
22 el **Informe de Ejecución Presupuestaria** de BN Sociedad Corredora de Seguros,  
23 S. A., correspondiente al segundo trimestre del 2023, de acuerdo con las cifras y  
24 detalles consignados en el oficio BNCS-UAF-156-2023, suscrito por el señor César  
25 Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa-Financiera de la sociedad,  
26 adjunto al resumen ejecutivo de fecha 11 de julio del 2023.

27 **Comuníquese** a Gerencia General.

28 (J.A.B.S.)  
29  
30

#### 31 ARTÍCULO 10.<sup>º</sup> 32

33 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante el resumen  
34 ejecutivo del 13 de julio del 2023, presentó el oficio BNCS-URCI-031-2023 de la  
35 misma fecha, suscrito por la señora Kathia Castro Gamboa, jefe de la Unidad de  
36 Riesgo y Control Interno, al cual se adjunta el **Informe de Gestión de Riesgos y**  
37 **Control Interno, abril-junio 2023**, de conformidad con lo acordado en el artículo  
38 5.<sup>º</sup>, sesión 231 del 22 de julio del 2019. Asimismo, se adjunta el informe BNCS-URCI-  
39 026-2023 titulado **Resultados Autoevaluación del Sistema de Control Interno,**  
40 **I Semestre del 2023**, para conocimiento de este órgano colegiado.

41 El director Alvarado Delgado indicó: "Vamos a dejar el tema de gestión de riesgos  
42 para la próxima sesión. No hay ningún indicador que esté fuera de los niveles,  
43 entonces, tampoco hay ningún inconveniente con eso; pero, si les parece, lo dejamos  
44 para la próxima sesión".

1 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

2 **Resolución**

3 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** acoger la propuesta  
4 formulada por el director Bernal Alvarado Delgado en esta ocasión y, en consecuencia,  
5 **posponer**, para la próxima sesión que celebre esta Junta Directiva, el conocimiento  
6 del punto 4.e *Informe de gestión de la Unidad de Riesgo y Control Interno, II trimestre*  
7 2023.

8 **Comuníquese** a Gerencia General y Unidad de Riesgo y Control Interno.

9 (J.A.B.S.)

10 **ARTÍCULO 11.º**

11  
12 La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó  
13 informe del 18 de julio del 2023, referente a los acuerdos tomados por esta Junta  
14 Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se  
15 encuentran pendientes de cumplimiento.

16 La señora Zúñiga Chacón expresó: “Don Bernal, si me permite”.

17 El director Alvarado Delgado indicó: “Dime”.

18 La señora Zúñiga Chacón comentó: “Hoy se atiende el primer acuerdo que está en el  
19 informe, que es el tomado en la sesión 335 del 4 de julio, relacionado con la meta y la  
20 metodología del NPS relacional, que fue presentado por Ana Cristina. Y, luego, hay  
21 dos acuerdos más, que se encuentran en plazo. Solamente”.

22 El director Alvarado Delgado apuntó: “Perfecto. José Alfredo”.

23 El señor Barrientos Solano manifestó: “Sí, tal vez nada más lo que mencionaba Sofía.  
24 El primero ya darlo por cumplido; pero, hay uno que no le pusimos plazo nosotros,  
25 sino que fue, cuando se tomó el acuerdo, corrió el plazo automático, que es de un mes,  
26 el que pedía doña Maricela; entonces, ese les iba a solicitar para cumplimiento a  
27 setiembre, si ustedes lo aprueban, para poderle cambiar la programación de la fecha  
28 para finales de setiembre. Claramente, en las dos sesiones de setiembre, en alguna  
29 de las dos lo vamos a cumplir, porque ya lo estamos trabajando con la unidad de  
30 Riesgos de Kattia Ramírez y con su equipo, entonces, tendría que aprobarse, don  
31 Bernal, pasarlo a setiembre”.

32 La señora Zúñiga Chacón acotó: “Una ampliación”.

33 El director Alvarado Delgado sugirió: “Si le parece, para dejarlo como una fecha  
34 cierta, hablemos de la segunda de setiembre a más tardar”.

35 El señor Barrientos Solano respondió: “Sí, señor, es el acuerdo que se tomó en la  
36 sesión 334, en su artículo 8.º, que el vencimiento estaba para el 1.º del ocho, entonces,  
37 estaríamos trayéndolo hasta vencido, entonces, mejor pedir de una vez tomar el  
38 acuerdo de pasarlo para setiembre y estaríamos cumpliéndolo para setiembre”.

39 El director Alvarado Delgado señaló: “Pero, que quede hasta la segunda sesión de  
40 setiembre, en caso de que lo pueda tener en la primera, perfecto; pero, si no, que no  
41 quede ajustado de tiempo de nuevo”.

42 El señor Barrientos Solano contestó: “Sí, sí”.

43 El director Alvarado Delgado concluyó: “Perfecto. ¿Estamos de acuerdo?”.

44 Los directivos manifestaron su anuencia.

1 **Resolución**

2 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por  
3 **presentado** el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la  
4 Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 18 de julio del 2023. 2) **Ampliar**,  
5 a la segunda sesión ordinaria que celebre este órgano colegiado en el mes de setiembre  
6 del 2023, el plazo de cumplimiento del acuerdo tomado en el artículo 8.º, numeral 2),  
7 sesión 334 del 20 de junio del 2023, en el cual se encargó a la Gerencia General  
8 coordinar con las áreas pertinentes para que se realice una revisión del clausulado  
9 del contrato mercantil de los créditos corporativos, específicamente en lo que respecta  
10 a las pólizas que resguardan la garantía, con el propósito de considerar los  
11 señalamientos realizados en esa oportunidad sobre la importancia y necesidad de  
12 mantener los bienes asegurados en todas las eventuales etapas de una operación  
13 crediticia.

14 **Comuníquese a Gerencia General.**

15 (S.Z.Ch.)

16

## 17 ARTÍCULO 12.º

18

19 El director señor Bernal Alvarado Delgado indicó: “Y pasamos al quinto punto,  
20 verificación de la grabación de audio y video”.

21 La señora Zúñiga Chacón informó: “Sí, grabamos de forma satisfactoria”.

22 El director Alvarado Delgado dijo: “Muchas gracias, doña Sofía. Damos por terminada  
23 la sesión”.

24 (B.A.D.)

25 A las doce horas con quince minutos se levantó la sesión.

26

27

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**

---

MBA. Bernal Alvarado Delgado

---

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

28

29